

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Jericó, diez (10) de mayo dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 05368-31-89-001-2020-00025-00
Proceso: Ejecutivo Mixto
Ejecutante: BANCOLOMBIA S.A.
Ejecutado: LOS PLATANALES S.A.S. Y ROBINSON RUIZ GIRALDO
Asunto: Incorpora publicación aviso de remate, cuenta de cobro y matrícula inmobiliaria.

Auto de sustanciación N°: 087

En el presente proceso, se ordena incorporar al plenario la constancia de publicación del aviso de remate en el periódico El Colombiano el día 30 de abril de 2023, con su respectiva cuenta de cobro, así como el Certificado de Tradición Matrícula Inmobiliaria del predio con matrícula 014-17022, expedido el 04 de mayo de 2023; documentos que fueron allegados por el apoderado de la parte actora.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**OLGA LUCIA SOTO GIL
JUEZ**

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por Estado # 049 fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE JERICÓ-ANTIOQUIA el día 11 del mes de MAYO de 2023 a las 8:00 A.M.

Secretario